



SECRETARÍA GENERAL

Av. San Juan el Real, 1, 50300 Calatayud (Zaragoza)  
secretaria@calatayud.uned.es

Calatayud, a fecha de firma electrónica.

**D. María Gracia Peñalosa**, secretaria del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud,

## CERTIFICA

Que, en su reunión de fecha 15 de febrero de 2023, la Junta Rectora adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

### PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar la convocatoria de plazas de Profesores – Tutores para el curso académico 2023/2024 reflejadas en el Anexo I.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido y firmo el presente certificado en Calatayud, a fecha de firma electrónica.

María Gracia Peñalosa  
*Secretaria de la UNED de Calatayud*

**#SOMOS2030**



SECRETARÍA GENERAL

---

Av. San Juan el Real, 1, 50300 Calatayud (Zaragoza)  
secretaria@calatayud.uned.es

# Anexo I.

**Convocatoria de plazas de Profesorado-Tutor  
para el curso académico 2023/2024.**

**#SOMOS2030**



## CENTRO ASOCIADO DE CALATAYUD

### CONVOCATORIA DEL CONCURSO A PLAZAS DE PROFESOR/A TUTOR/A PARA EL CURSO 2023/2024

De conformidad con lo establecido en el capítulo II del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los centros asociados”, publicado en el BICI de 13 de octubre de 2014, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, ha resuelto convocar a concurso público de méritos las plazas de profesor/a-tutor/a que se relacionan en el anexo I según las siguientes

#### BASES

##### 1. Requisitos generales de los candidatos.

**1.1.** Para ser admitidos al citado concurso, los solicitantes deberán poseer la titulación requerida para cada una de las plazas que figura en el anexo I de esta convocatoria. En caso de que se indique más de una titulación requerida, será suficiente con poseer una de ellas. La fecha de referencia para el cumplimiento de este requisito y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

**1.2.** Conforme al Artículo 18.1.g del Estatuto del Profesor de la UNED no podrán ser propuestos para su nombramiento como Profesor/a-Tutor/a aquellos/as concursantes que hayan cumplido los 70 años de edad en el plazo establecido para la resolución de la convocatoria.

##### 2. Solicitudes.

**2.1.** El plazo de presentación de solicitudes es del 20 de febrero al 1 de marzo.

**2.2.** Los concursantes presentarán la solicitud y el currículum vitae en los impresos formalizados que figuran en los anexos II y III respectivamente de esta convocatoria, junto con la copia escaneada o fotocopia del título, y suplemento europeo o la certificación académica personal oficial. Los impresos formalizados son de uso obligatorio, de conformidad con el artículo 66.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No hay un modelo específico para la presentación de la documentación acreditativa que, no obstante, es de carácter obligatorio.

**2.3.** Los concursantes remitirán a la dirección de correo electrónico del Centro Asociado: [admtutor@calatayud.uned.es](mailto:admtutor@calatayud.uned.es) un solo envío por cada plaza, indicando en el “asunto” del correo: “Plaza núm. ?. Convocatoria plaza profesores tutores”. Cuando un solicitante envíe más un correo electrónico en relación a una misma plaza, únicamente se tendrá en consideración el último recibido en plazo. En todo caso, se deberá incluir la siguiente documentación:

**2.3.1.** Solicitud firmada (SOL) según anexo II, **cuya firma puede ser digital: firma electrónica ordinaria**. Este fichero deberá llevar la siguiente denominación:  
SOL - Apellidos y Nombre – Nombre Centro – Plaza num.

**2.3.2.** Currículum vitae (CV) según anexo III, **junto con una fotocopia o copia escaneada por ambas caras del título requerido y de la certificación académica personal oficial.** Este fichero deberá llevar la siguiente denominación:  
CV – Apellidos y Nombre – Nombre Centro – Plaza num.

**2.3.3.** Documentación acreditativa (DA) de los méritos alegados en el CV oficial de la convocatoria excepto lo incluido en el apartado anterior. **La documentación aportada deberá seguir el orden de los apartados del *Currículum Vitae*.** Este fichero deberá tener la siguiente denominación: DA – Apellidos y Nombre – Nombre Centro – Plaza num.

**2.4.** Si, a pesar de lo indicado en el punto 2.3, alguien remite al Centro Asociado más de una solicitud por plaza, solo se tendrá en cuenta la última que haya tenido entrada dentro del período de presentación de solicitudes.

**2.5.** Los ficheros indicados tienen que estar necesariamente en formato PDF y, entre los tres, no deberán sobrepasar los 20 Mb.

**2.6.** En el caso de optar a más de una plaza, se enviarán tantos correos electrónicos como plazas a las que se presenten, adjuntando por cada una de ellas la documentación indicada en el punto 2.3

**2.7.** Las solicitudes podrán presentarse también por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Si se presentan a través de las oficinas de correos, deberán entregarse en sobre abierto, para que sean fechadas y selladas todas las copias por el/la empleado/a de Correos antes de ser certificadas. En este caso, se recomienda remitir al correo electrónico del Centro Asociado la documentación señalada en los apartados anteriores en los tres ficheros indicados y con las mismas indicaciones, indicando el medio por el que se ha enviado.

### **3. Admisión de aspirantes.**

**3.1.** Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el Centro Asociado dictará resolución, en el plazo máximo de diez días naturales, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que se publicará en el tablón de anuncios y en la página web del centro asociado.

**3.2.** Si la solicitud no reúne los requisitos documentales establecidos en la presente convocatoria, se podrá requerir electrónicamente a la persona interesada para que, en un plazo de diez días hábiles, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, según lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015.

**3.3.** No obstante, los méritos no invocados dentro del plazo para la presentación de las solicitudes no podrán ser acreditados con posterioridad.

**3.4.** Serán causas de exclusión del proceso selectivo las siguientes:

- A. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.3)
- B. Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)
- C. Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal **Oficial** junto con el currículum. (Base 2.2)
- D. Por no utilizar los modelos especificados en la Convocatoria (Anexos II y III). (Base 2.2 de la Convocatoria)
- E. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.
- F. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)
- G. Por no presentar firmada la solicitud.
- H. Otras causas (en su caso se especificará en el momento de la publicación de la lista de admitidos provisionales)

En todo caso, no serán admitidas solicitudes presentadas fuera del plazo indicado en la convocatoria.

**3.5.** La lista definitiva de admitidos y excluidos podrá ser recurrida ante la Junta Rectora o Patronato de la entidad titular del Centro Asociado, y será resuelta por una comisión delegada constituida al efecto.

**4. Comisiones de selección.**

**4.1.** Las comisiones de selección del concurso objeto de la presente convocatoria estarán integradas por los miembros que figuran en el artículo 8 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los Centros Asociados”.

**4.2.** Los nombres de los miembros de las comisiones serán publicados por cada Centro Asociado en su tablón de anuncios y en su página web con una antelación mínima de siete días naturales a la fecha de la constitución de cada comisión.

**4.3.** La valoración de los méritos de los candidatos se efectuará de conformidad con el baremo oficial que figura en el anexo IV aprobado en Consejo de Gobierno de la UNED de 27 de octubre de 2009.

**4.4.** El conocimiento, debidamente acreditado, de la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma podrá ser valorado por la comisión como mérito específico, a añadir a los méritos generales establecidos en el baremo. Se podrá otorgar por este apartado hasta un máximo de 2 puntos.

**4.5.** Solo se valorarán los méritos recogidos en el modelo de CV oficial de la convocatoria y conforme a la documentación enviada, mediante el procedimiento descrito en el apartado 2.

## **5. Plazo de resolución del concurso**

La actuación de las comisiones de selección tendrá lugar del 25 de abril al 12 de mayo.

## **6. Relación provisional de los concursantes seleccionados y publicación de las actas de las comisiones de selección**

El Centro Asociado, finalizado el proceso de baremación por las comisiones de selección, publicará la relación provisional de los concursantes seleccionados y las actas antes del 25 de mayo.

## **7. Reclamaciones**

Contra las actuaciones de las comisiones de selección, los concursantes podrán presentar reclamación en el Centro Asociado según el modelo del anexo V, en el plazo de siete días naturales siguientes al de la publicación de los resultados provisionales por el Centro Asociado, ante una comisión de reclamaciones integrada por los miembros que figuran en el artículo 11 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados”.

## **8. Resolución de las reclamaciones.**

El Centro Asociado comunicará a los interesados la resolución de las reclamaciones presentadas antes del 28 de julio.

## **9. Relación definitiva de los concursantes seleccionados**

El Centro Asociado publicará la relación definitiva de los concursantes seleccionados antes del 1 de octubre salvo las plazas que hayan sido recurridas y que estén pendientes de resolución.

## **10. Presentación de documentación**

Los concursantes que han quedado en primer lugar en cada plaza presentarán, en el centro asociado, la documentación pertinente o la renuncia a la misma, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de la relación definitiva de los concursantes seleccionados.

En caso de no hacerlo, o que de la documentación aportada se dedujese que alguien carece de los requisitos exigidos, quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación, considerándose propuesto el candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

## 11. Normas finales

**11.1.** Los concursantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo, así como a las decisiones que adopten las comisiones en el uso de sus potestades, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

**11.2.** De conformidad con el artículo 138 de los Estatutos de la UNED, antes del 15 de octubre, el/la directora/a del Centro Asociado, a propuesta del órgano colegiado de gobierno del mismo, elevará al rector/a de la UNED la propuesta de los candidatos que han obtenido la mayor puntuación en cada una de las plazas, para su nombramiento.

**11.3.** De conformidad con el artículo 12 del Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED, los candidatos seleccionados deberán realizar y superar los cursos obligatorios de formación que establezca la UNED para obtener la *venia docendi*.

**11.4.** La tutorización efectiva en el centro asociado de la UNED en Calatayud de cada una de las plazas convocadas, se decidirá en función del número de alumnos matriculados.

**11.5.** Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante de la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Calatayud, a 17 de febrero de 2023

Director del Centro Asociado de Calatayud



Firmado digitalmente por  
17452103W LUIS JOAQUIN  
SIMON (R: Q5055011J)  
Fecha: 2023.02.16 10:45:44  
+01'00'

Fdo. Luis Joaquín Simón Lázaro

**Anexo I**  
**CENTRO ASOCIADO DE CALATAYUD**  
**RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS**

**Régimen de compatibilidades:** En cuanto al régimen de compatibilidades, los candidatos seleccionados habrán de atenerse, en su caso, a lo dispuesto en los artículos 3.º y 8.º del “Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la UNED”.

**Vinculación con el Centro Asociado:** La vinculación de los profesores tutores con los Centros Asociados tendrá carácter discontinuo y temporal. (Artículo 5.º Real Decreto 2005/1986).

**La tutoría se realiza presencialmente en la sede especificada de cada plaza** (artículo 32 del *Reglamento de Selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de Concesión y Revocación de la Venia Docendi y Vinculación con los Centros Asociados*).

Las retribuciones por impartición de tutorías y/o realización de prácticas se ajustarán a lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto vigentes en cada momento (artículo 20).

## **SEDE DE CALATAYUD**

### **Plaza n.º 1**

Estudios: Grados en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Mecánica - Tecnología Industrial – Ingeniería de la Energía			
Departamento: Ingeniería de la Construcción y Fabricación			
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Curso</b>	<b>Unidad Temporal</b>
68021048	Expresión Gráfica en Electrónica Industrial y Automática	1	1.º semestre
68011044	Expresión Gráfica en Ingeniería Eléctrica	1	1.º semestre
68901105	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	1	1.º semestre
Asignaturas de prácticas obligatorias y presenciales con una duración estimada de 16 h en total aproximadamente, que se retribuirán en función de su realización efectiva conforme al artículo 20.7 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor. (46,41 €/hora)			
<b>Titulación requerida:</b> Ingenierías y Arquitectura de planes anteriores al EEES (Ingeniería Industrial, Ingeniería Aeronáutica, Agrónomos, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería de Minas, Ingeniería de Montes, Ingeniería Naval). Grados de Ingeniería de los ámbitos: Industrial, Naval, Aeronáutico, Civil, Edificación, Minas, Agroforestal y Grados en Arquitectura.			
<b>Titulación preferente:</b> Además de las de Ingeniería Industrial, será cada Comisión la que establezca los criterios particulares.			
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: es necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50 % del máximo posible.			

### **Plaza n.º 2**

Estudios: Grados en Ingeniería Eléctrica – Ingeniería Electrónica Industrial y Automática – Tecnología Industrial – Mecánica Ingeniería de la Energía			
Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control y Telemática y Química Aplicada a la Ingeniería			
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Curso</b>	<b>Unidad Temporal</b>
68901111	Fundamentos Químicos de la Ingeniería (Eléctrica/Electrónica)	1	1.º semestre
68901128	Fundamentos Químicos de la Ingeniería (Tecnología Industrial/Mecánica/Ingeniería Energía)	1	1.º semestre
Asignaturas de prácticas obligatorias y presenciales con una duración estimada de 10 h aproximadamente, que se retribuirán en función de su realización efectiva conforme al artículo 20.7 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor. (46,41 €/hora)			
<b>Titulación requerida:</b> Ingenieros y Graduados en las distintas ramas de la Ingeniería Industrial. Licenciados y Graduados en Química y Ciencias Ambientales.			
<b>Titulación preferente:</b> no			
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12,5 puntos de los 25 posibles.			



**Plaza n.º 3**

Estudios: Grado en Química			
Departamentos: Química Inorgánica y Química Técnica - Química Orgánica y Bio-Orgánica			
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal
61031090	Operaciones Básicas en el Laboratorio de Química	1	2.º semestre
Asignaturas de prácticas obligatorias y presenciales con una duración estimada de 20 h aproximadamente, que se retribuirán en función de su realización efectiva conforme al artículo 20.7 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor. (46,41 €/hora)			
<b>Titulación requerida:</b> Grado, Licenciatura o Ingeniería en Química y Grado, Licenciatura o Ingeniería relacionadas con las asignaturas a tutorizar.			
<b>Titulación preferente:</b> Grado o Licenciatura en Química o Ingeniería Química.			
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 10 puntos			

**Plaza n.º 4**

Estudios: Grado en Química			
Departamentos: Química Inorgánica y Química Técnica - Química Orgánica y Bio-Orgánica			
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal
61032103	Introducción a la Experimentación en Química Inorgánica y Química Orgánica	2	2.º semestre
Asignaturas de prácticas obligatorias y presenciales con una duración estimada de 40 h aproximadamente, que se retribuirán en función de su realización efectiva conforme al artículo 20.7 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor. (46,41 €/hora)			
<b>Titulación requerida:</b> Grado, Licenciatura o Ingeniería en Química y Grado, Licenciatura o Ingeniería relacionadas con las asignaturas a tutorizar.			
<b>Titulación preferente:</b> Grado o Licenciatura en Química o Ingeniería Química.			
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 10 puntos			

**Plaza n.º 5**

Estudios: Grado en Educación Social			
Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales			
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal
63013067	Prácticas Profesionales III	3	1.º semestre
<b>Titulación requerida:</b> Grado/Licenciatura en Pedagogía. Grado en Educación Social. Licenciatura en Psicopedagogía.			
<b>Titulación preferente:</b> no			
En función del nº de estudiantes matriculados, la atención tutorial se retribuirá de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta 5 estudiantes: 417,10 € anuales</li> <li>- Hasta 10 estudiantes: 834,20 € anuales</li> <li>- Cada 10 estudiantes más se incrementará en 417,10 € anuales.</li> </ul> (Retribución según los artículos 20.1 y 20.8 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor)			
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 13 puntos			

**Plaza n.º 6**

Estudios: Grado en Educación Social						
Departamento: Historia de la Educación y Educación Comparada						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
63013038	Política Comparada de la Educación Social	3	1.º semestre	1	12	834,20 €
<b>Titulación requerida:</b> Licenciatura o Grado en Ciencias Sociales o Humanidades						
<b>Titulación preferente:</b> Pedagogía o Educación Social						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos						

**Plaza n.º 7**

Estudios: Grados: Educación Social - Pedagogía						
Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
63901069	Teoría de la Educación	1	2.º semestre	1	12	834,20 €
<b>Titulación requerida:</b> Licenciatura y/o Grado en Pedagogía, Educación Social o Psicopedagogía						
<b>Titulación preferente:</b> no						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos						

**Plaza n.º 8**

Estudios: Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)						
Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
65021036	Introducción a la Contabilidad	1	1.º semestre	1	12	834,20 €
65021059	Contabilidad Financiera	1	2.º semestre	1	12	834,20 €
<b>Titulación requerida:</b> Licenciatura ADE / Diplomatura Empresariales / Grado ADE (o equivalentes). También será válido como titulación requerida un Doctorado en el área de Ciencias Económicas y Empresariales.						
<b>Titulación preferente:</b> no						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: no						

**Plaza n.º 9**

Estudios: Grado en Derecho						
Departamento: Derecho Mercantil						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
6602311-	Derecho Mercantil II: Sociedades	3	2.º semestre	1	12	834,20 €
66024108	Derecho Mercantil III: Obligaciones y Contratos Mercantiles	4	1.º semestre	1	12	834,20 €
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado o Graduado en Derecho o titulación equivalente.						
<b>Titulación preferente:</b> no						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: no						

**Plaza n.º 10**

Estudios: Grado en Criminología						
Departamento: Filosofía Jurídica						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66041029	Introducción a la Teoría del Derecho	1	1.º semestre	1	12	834,20 €
<b>Titulación requerida:</b> Derecho						
<b>Titulación preferente:</b> Derecho						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: no						

**Plaza n.º 11**

Estudios: Grado en Criminología						
Departamento: Sociología I. Teoría, Metodología y Cambio Social						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66042081	Estadística Social	2	Anual	1	24	1668,40 €
<b>Titulación requerida:</b> Grado o Licenciatura Sociología						
<b>Titulación preferente:</b> no						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos						

**Plaza n.º 12**

Estudios: Grado en Criminología						
Departamentos: Psicología Evolutiva y de la Educación – Psicología Social y de las Organizaciones						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66043086	Programas de Prevención y Tratamiento de la Delincuencia	3	1.º semestre	1	12	834,20 €
<b>Titulación requerida:</b> Licenciatura o Grado en Psicología						
<b>Titulación preferente:</b> No se especifica						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 14 puntos						

**Plaza n.º 13**

Estudios: Grado en Criminología						
Departamento: Química Orgánica y Bio-Orgánica						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
6604417-	Criminalística	4	1.º semestre	1	12	834,20 €
<b>Titulación requerida:</b> Grado, Licenciatura o Ingeniería en Química, en Criminalística o en Criminología.						
<b>Titulación preferente:</b> no						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 10 puntos						

**Plaza n.º 14**

Estudios: Grado en Criminología						
Departamento: Psicología Básica II						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66041035	Introducción a la Psicología	1	2.º semestre	1	12	834,20 €
<b>Titulación requerida:</b> Graduado o Licenciado en Psicología.						
<b>Titulación preferente:</b> No						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: no						

**Plaza n.º 15**

Estudios: Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años						
Departamento: Física Matemática y de Fluidos						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001229	Biología (Curso de Acceso)	Acceso	Anual	1	24	1668,40 €
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado o Graduado en Biología, Ciencias Ambientales, Bioquímica, Biotecnología, Farmacia o Ciencias del Mar.						
<b>Titulación preferente:</b> no						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos.						

# AULA DE CASPE

## Plaza n.º 16

Estudios: Grado en Psicología						
Departamento: Psicología Básica I						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
62011066	Psicología del Aprendizaje	1	2.º semestre	1	12	834,20 €
<b>Titulación requerida:</b> Licenciado o Graduado en Psicología.						
<b>Titulación preferente:</b> Licenciado o Graduado en Psicología.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12,5 puntos						

*La plaza se convoca para ser tutorizada presencialmente en la sede de Caspe, emitiéndose simultáneamente en línea.*

## Plaza n.º 17

Estudios: Grado en Psicología						
Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
62011037	Introducción Análisis de Datos	1	1.º semestre	1	12	834,20 €
<b>Titulación requerida:</b> Licenciatura o Grado en Psicología o Psicopedagogía o Medicina o Sociología o Matemáticas o Estadística o equivalentes.						
<b>Titulación preferente:</b> Graduado o Licenciado en Psicología						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 10 puntos						

*La plaza se convoca para ser tutorizada presencialmente en la sede de Caspe, emitiéndose simultáneamente en línea.*

## Plaza n.º 18

Estudios: Grado en Criminología – Curso de Acceso Mayores 25 Años						
Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66044163	English for Criminology (Grado en Criminología)	4	1.º semestre	1	12	834,20 €
00001057	Lengua Extranjera: Inglés (Curso de Acceso M. 25 Años)	Acceso	Anual	1	24	1668,40 €
<b>Titulación requerida:</b> Grado en Estudios Ingleses: Lengua Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente. Grado en Traducción (especialidad en Inglés) o equivalente. Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas (Inglés) o equivalente. Grado en Literatura Comparada (especialidad en Inglés) o equivalente.						
<b>Titulación preferente:</b> Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

*La plaza se convoca para ser tutorizada presencialmente en la sede de Caspe, emitiéndose simultáneamente en línea.*

**Plaza n.º 19**

Estudios: Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años

Departamento: Lengua Española y Lingüística General

Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001028	Lengua Castellana	Acceso	Anual	1	24	1668,40 €
00001011	Comentario de Texto	Acceso	Anual	1	24	1668,40 €

**Titulación requerida:**

- Licenciaturas en: Filología Hispánica, Filosofía y Letras (Hispánicas), Lingüística, Humanidades, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Traducción e Interpretación.
- Grados en: Lengua y Literatura Españolas, Lengua y Literatura Hispánica, Estudios Hispánicos, Lengua Española y sus Literaturas, Lengua Española y su Literatura, Lingüística, Humanidades, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Traducción e Interpretación.
- Otros Grados o Licenciaturas con al menos 60 créditos en asignaturas de Lengua Española o Lingüística General.

**Titulación preferente:** la titulación preferente la establecerá la Comisión de Selección de la plaza como criterios específicos de baremación.

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: no

*La plaza se convoca para ser tutorizada presencialmente en la sede de Caspe, emitiéndose simultáneamente en línea.***Plaza n.º 20**

Estudios: Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años

Departamento: Estadística e Investigación Operativa y Cálculo Numérico

Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001181	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	Acceso	Anual	1	24	1668,40 €

**Titulación requerida:** Licenciado, graduado o Doctor en Ciencias Matemáticas**Titulación preferente:** Licenciado, graduado o Doctor en Ciencias Matemáticas

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12,5 puntos

*La plaza se convoca para ser tutorizada presencialmente en la sede de Caspe, emitiéndose simultáneamente en línea.*

# AULA DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

## Plaza n.º 21

Estudios: Grado en Psicología						
Departamento: Psicobiología						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
62011014	Fundamentos de Psicobiología	1	Anual	1	24	1668,40 €
<b>Titulación requerida:</b> Psicología, Medicina, Biología, Farmacia						
<b>Titulación preferente:</b> Psicología						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 50% calificación máxima						

La plaza se convoca para ser tutorizada presencialmente en la sede de Ejeja de los Caballeros, emitiéndose simultáneamente en línea.

## Plaza n.º 22

Estudios: Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años						
Departamento: Lengua Española y Lingüística General						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001028	Lengua Castellana	Acceso	Anual	1	24	1668,40 €
00001011	Comentario de Texto	Acceso	Anual	1	24	1668,40 €
<b>Titulación requerida:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciaturas en: Filología Hispánica, Filosofía y Letras (Hispánicas), Lingüística, Humanidades, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Traducción e Interpretación.</li><li>- Grados en: Lengua y Literatura Españolas, Lengua y Literatura Hispánica, Estudios Hispánicos, Lengua Española y sus Literaturas, Lengua Española y su Literatura, Lingüística, Humanidades, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Traducción e Interpretación.</li><li>- Otros Grados o Licenciaturas con al menos 60 créditos en asignaturas de Lengua Española o Lingüística General.</li></ul>						
<b>Titulación preferente:</b> la titulación preferente la establecerá la Comisión de Selección de la plaza como criterios específicos de baremación.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: no						

La plaza se convoca para ser tutorizada presencialmente en la sede de Ejeja de los Caballeros, emitiéndose simultáneamente en línea.

## Plaza n.º 23

Estudios: Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años						
Departamento: Filología Extranjeras y Lingüísticas						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
00001057	Lengua Extranjera: Inglés	Acceso	Anual	1	24	1668,40 €
<b>Titulación requerida:</b> Grado en Estudios Ingleses: Lengua Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente. Grado en Traducción (especialidad en Inglés) o equivalente. Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas (Inglés) o equivalente. Grado en Literatura Comparada (especialidad en Inglés) o equivalente.						
<b>Titulación preferente:</b> Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

La plaza se convoca para ser tutorizada presencialmente en la sede de Ejeja de los Caballeros, emitiéndose simultáneamente en línea.

Firmado digitalmente por  
17452103W LUIS JOAQUIN SIMON  
(R: Q5055011J)  
Fecha: 2023.02.16 10:45:28 +01'00'

Luis Joaquín Simón Lázaro  
Director de la UNED de Calatayud